

tendrá lugar el día 30 de mayo de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle José Ortega Ortega y Gasset, 10, (entrada por Claudio Coello, 78), primera planta, izquierda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura del acta anterior.
 Segundo.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2006.
 Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2006.
 Cuarto.—Elección o renovación de cargos del Consejo de Administración.
 Quinto.—Renovación o nombramiento de Auditor de Cuentas.
 Sexto.—Presupuesto de gastos de administración y remuneración de los Consejeros para el año 2007.
 Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea al término de la misma.
 A partir de la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, cualquier Mutualista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y al informe de auditores de cuentas.

Madrid, 20 de abril de 2007.—El Presidente, Domingo González Fernández.—23.555.

MUYGON 2005, S. L. (Sociedad totalmente escindida)

INMOBILIARIA COMERCIAL MUYGON, S. L.

SERVICIOS DE ALIMENTACION Y BEBIDAS DE ASTURIAS 2005, S. L.

(Sociedades de nueva constitución)

(Sociedades beneficiarias de la escisión)

Escisión total

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general de socios de la Sociedad Muygon 2005, S. L., celebrada con el carácter de universal el día 18 de abril de 2007, acordó por unanimidad la escisión total de la compañía mediante la división de su patrimonio en dos (2) partes, cada una de las cuales se traspasa en bloque a dos (2) sociedades de responsabilidad limitada de nueva creación, denominadas Inmobiliaria Comercial Muygon, S. L., y Servicios de Alimentación y Bebidas de Asturias 2005, S. L. Las participaciones sociales de cada una de las dos (2) sociedades beneficiarias serán adjudicadas a cada uno de los socios que ostentan la cualidad de socios en la sociedad escindida, Muygon 2005, S. L., en proporción a su participación en el capital social de ésta.

Todas las sociedades beneficiarias se subrogarán en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido, con disolución sin liquidación de la sociedad escindida. Todo ello de conformidad con el proyecto de escisión de fecha 9 de abril de 2007 y sobre la base del Balance de escisión de la compañía, cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de Muygon 2005, S. L., de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión; así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el 166 de la misma, de oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de escisión.

En Avilés (Asturias), a 18 de abril de 2007.—Los Administradores solidarios, José Muñiz Díaz y Alfredo González Pérez.—23.023. 2.ª 24-4-2007

NEREI INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las 18:00 horas del día 24 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
 Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.
 Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.
 Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.
 Quinto.—Designación o reelección de auditores.
 Sexto.—Sustitución de entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.
 Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.
 Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.
 Noveno.—Ruegos y preguntas.
 Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 20 de abril de 2007.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—23.399.

NERVIÓN INVEST, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las 20:00 horas del día 24 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
 Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.
 Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.
 Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.
 Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 20 de abril de 2007.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—23.400.

NOLITA 2005, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía de 26 de marzo de 2007, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Boadilla del Monte, avenida Cantabria, sin número, los días 30 de mayo de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria o, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día 31 de mayo a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Sustitución de la entidad gestora.
 Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria.
 Tercero.—Traslado del domicilio social.
 Cuarto.—Sustitución Auditor social, si procede.
 Quinto.—Cambios en el Consejo de Administración, si procede.
 Sexto.—Modificación de Estatutos sociales y del folleto informativo.
 Séptimo.—Asuntos varios.
 Octavo.—Ruegos y preguntas.
 Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.
 Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de los Interventores de la misma.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen al menos, el 1 por 1.000 del capital social y que las tengan inscritas en el correspondiente registro con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos sociales y del informe sobre la misma, que queda a disposición de los accionistas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de abril de 2007.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, José Manuel Bolea Fernández-Pujol.—22.403.

NOMIT III INTERNACIONAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, número 131, de